PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL LAVADO DE VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO DE BASAURI (BRIGADA DE OBRAS Y POLICIA LOCAL)

1.- OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el servicio de lavado de vehículos municipales (estos vehículos están adscritos al servicio de la Brigada de Obras y a la Policía Local).

Tendrá una duración de **UN AÑO**, prorrogable por dos periodos de igual duración.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO.

2.1.- Tipo de limpieza:

• Limpieza exterior e interior: Comprenderá lavado y secado del exterior del vehículo, aspirado del habitáculo interior, lavado de alfombras, aspirado de moqueta y asientos, lavado de cristales interiores y exteriores, secado de cantos y puertas, abrillantado del salpicadero, plásticos interiores, maletero y/o zona de carga, puerta y zona anexa a la toma de combustible.

• Limpieza de tapicerías: Comprenderá lavado, aspirado y secado de la misma.

• Motocicletas: Comprenderá el lavado manual de las mismas, secado y abrillantado, se incluirá el aspirado del baúl del portaequipos.

2.2.- Numero de vehículos, características:

El número de vehículos descrito en el **ANEXO - Hoja 1- PRECIOS UNITARIOS** es el existente actualmente, si bien está abierto a nuevas incorporaciones y bajas. Los nuevos vehículos se incorporarían al listado, ajustándose su limpieza a las condiciones de este pliego y por lo tanto del contrato.

2.3.- Periodicidad de lavados:

La periodicidad y tipología de los lavados se establecerá a demanda del responsable del contrato. Será similar a la previsión del cuadro Excel adjunto, que recoge una estimación de limpiezas anuales de diferente índole, dependiendo del tipo y uso del vehículo, si bien este aspecto queda siempre abierto a las necesidades y decisiones que definan los responsables municipales.

2.4.- Condiciones y dinámicas de los lavados **(se diferencia por lotes)**:

LOTE 1 VEHÍCULOS DE POLICÍA LOCAL

La empresa que resulte adjudicataria deberá garantizar, como mínimo, el servicio diario en horario diurno de lunes a viernes, en un punto situado a una distancia máxima de 10 km desde las dependencias de la policía local de Basauri.

En el caso de los vehículos de la policía local deberá encontrarse en condiciones de poder lavar 2 vehículos mínimo en una jornada, en horario de 09:00 a 14:00 o de 15:00 a 18:00 horas. El procedimiento para realizar el servicio será a demanda de la policía recogiendo el vehículo que se indique en dependencias de la policía local y devolviéndolo una vez realizada la limpieza.

No se admitirán ofertas de empresas cuya instalación consista en un túnel de lavado accionado mediante vales o fichas de inicio de programa, sin personal responsable durante el funcionamiento.

La limpieza, tanto exterior como interior, deberá ser completa y exhaustiva, dejando el vehículo con un nivel de acabado óptimo, utilizando para ello los medios mecanizados o manuales que sean necesarios.

Vehículos adscritos:

Seis (6) vehículos Policiales rotulados, destinados a patrulla, tipo TURISMO, 4 de ellos con mampara para detenidos, todos ellos con equipos policiales, puente de luces y emergencia.

Dos (2) vehículos sin rotular tipo Turismo.

Una (1) furgoneta de atestados con puente de luces y emergencia rotulado.

Tres (3) motocicletas tipo Scooter.

LOTE 2 VEHÍCULOS MEDIANOS DE BRIGADA DE OBRAS

La empresa que resulte adjudicataria deberá garantizar, como mínimo, el servicio diario en horario diurno de lunes a viernes, en un punto situado a una distancia máxima de 10 km desde las dependencias de la Brigada de Obras de Basauri.

El procedimiento de lavado consistirá en el lavado de dos vehículos en una jornada, realizándose, para el buen funcionamiento de la Brigada de obras, de la siguiente manera: Recoger, en la sede de la Brigada Mpal., a primera hora (7:35 – 8:00) el primer vehículo a limpiar y devolverlo antes de las 14:00, llevándose el segundo vehículo a limpiar para devolverlo en las dependencias de la Brigada Mpal. de obras al día siguiente entre las 7:35 – 8:00 y así sucesivamente.

Salvo limpiezas puntuales por necesidad del servicio, la dinámica general será realizar la limpieza de toda la flota de manera continuada, es decir, lavar dos vehículos por día, comenzando la limpieza el día acordado y siguiendo con esa dinámica los días sucesivos hasta completar la totalidad de la flota.

La limpieza, tanto exterior como interior, deberá ser completa y exhaustiva, dejando el vehículo con un nivel de acabado óptimo, utilizando para ello los medios mecanizados o manuales que sean necesarios.

Vehículos adscritos:

Doce (12) furgonetas pequeñas y turismos.

Una (1) furgoneta grande.

Cinco (5) furgonetas con cabina y caja.

Tres (3) vehículos 4x4.

LOTE 3 VEHÍCULOS DE GRANDES DIMENSIONES DE LA BRIGADA DE OBRAS

La empresa que resulte adjudicataria deberá garantizar, como mínimo, el servicio diario en horario diurno de lunes a viernes, en un punto situado a una distancia máxima de 10 km desde las dependencias de la Brigada de Obras de Basauri.

El procedimiento de lavado consistirá en el lavado de un vehículo en una jornada, realizándose para el buen funcionamiento de la brigada de obras de la siguiente manera: Recoger a final de la mañana (de 12:00 a 14:00) el vehículo a limpiar y devolverlo antes de las 08:15 horas del día siguiente y así sucesivamente.

Salvo limpiezas puntuales por necesidad del servicio, la dinámica general será realizar la limpieza de toda la flota de manera continuada, es decir, lavar un vehículo por día, comenzando la limpieza el día acordado y siguiendo con esa dinámica los días sucesivos hasta completar la totalidad de la flota.

La limpieza, tanto exterior como interior, deberá ser completa y exhaustiva, dejando el vehículo con un nivel de acabado óptimo, utilizando para ello los medios mecanizados o manuales que sean necesarios.

Vehículos adscritos:

Dos (2) camión grúa/camión cesta.

Un (1) camión carrozado.

Eva Moral García

Jefa de Policía local

EVA MORAL GARCIA - 78879852H

Firmado digitalmente por EVA MORAL GARCIA - 78879852H
Fecha: 2026.10.21 09:59:26 +02'00'

IGNACIO JOSE BAÑUELOS IRUSTA - 30631406Y

Firmado digitalmente por IGNACIO JOSE BAÑUELOS IRUSTA - 30631406Y
Fecha: 2026.10.22 12:05:52 +02'00'